

CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL Ciclo Escolar 2021-2022

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), con base en el Artículo 3º Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a profesores noveles, entendiéndose como aquellos docentes hasta con cinco años de experiencia profesional que no cuentan con la formación docente, así como cualquier docente de Educación Básica y Superior, que se encuentre frente a grupo o en actividades de gestión en Instituciones públicas o particulares incorporadas, a participar en el programa de Especialidad "Competencias Docentes para el Desempeño Profesional", modalidad escolarizada, ciclo escolar 2021-2022.

DURACIÓN: 3 cuatrimestres

MODALIDAD: Escolarizada (las actividades estarán sujetas al semáforo epidemiológico)

ORIENTACIÓN: Intervención

SEDE: Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. ENMJN

PROPÓSITO

Formar profesionales de la educación básica y superior competentes, reflexivos, capaces de investigar e intervenir sobre su práctica profesional, en función de las necesidades de sus estudiantes a partir de la problematización de su quehacer profesional en colaboración con los demás actores educativos con un sentido ético de vida.

SESIONES DE TRABAJO

Inicio de cursos el 30 de agosto de 2021. Sesiones lunes y miércoles de 15:00 a 19:00 horas.

PLÁTICA INFORMATIVA

Los días 25 y 28 de junio de 2021, en un horario de 16:00 a 17:00 horas, solicitando la liga de acceso para la plataforma meet al correo electrónico: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx

ENVÍO Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

I. DOCUMENTOS PARA COTEJO DE CONTROL ESCOLAR

El aspirante deberá enviar su documentación de manera electrónica (en un solo archivo, en formato PDF, el asunto del correo deberá decir: aspirante a la Especialidad la ECDDP, en el cuerpo del mensaje deberá incluir su nombre completo y número telefónico) a la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx, del 28 de junio al 9 de julio de 2021, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs, los siguientes documentos (escaneados del original).

- Certificado de la Licenciatura.
- Título y cédula de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia del ejercicio docente o de gestión en instituciones públicas o particulares de educación básica o superior.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
- Pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la Especialidad" en formato e5cinco (en su momento se dará a conocer el monto por el pago de derechos).

II. DOCUMENTOS PARA PROCESO DE SELECCIÓN

- Currículum vitae actualizado destacando los datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular, domicilio, correo electrónico, entre otros), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con copia de documentación soporte), máximo 20 hojas.
- Carta de exposición de motivos en la que manifiesten sus inquietudes de profesionalización, la visión general de su campo de trabajo y los principales problemas que enfrenta en su práctica o gestión; se considerará redacción y ortografía.
- 1 fotografía (escaneada) reciente tamaño infantil en blanco y negro o color, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
Ensayo de 4 a 6 cuartillas sobre la caracterización de su propia docencia o gestión en educación básica o superior, de la práctica docente del candidato, el escrito deberá contener la fundamentación y elementos argumentativos con miras a comprender el fenómeno en cuestión y la importancia de intervenir profesionalmente para su transformación.
El documento deberá ser redactado en word, arial 12, interlineado 1.5, justificado, con portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias APA 6.0.

PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN (29 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DE 2021)

I. PROCESO DE SELECCIÓN

La División de Posgrado de la ENMJN se encargará de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes en tres etapas:

1ª Etapa. Registro y Validación de Documentos

- Asignación de horarios para la entrevista (del 29 de junio al 14 de julio de 2021), (se le comunicará al estudiante vía correo electrónico).

2ª Etapa. Entrevista a los aspirantes

- El aspirante deberá conectarse el día y la hora indicada, para llevar a cabo una entrevista por el comité, que estará conformado por al menos dos académicos.
- Valoración de la documentación entregada por el comité evaluador.

3ª Etapa. Resultados

- Las autoridades de la ENMJN, por medio de la División de Estudios de Posgrado, remitirán los resultados.

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021

- La publicación de resultados se enviará vía correo electrónico por la División de Estudios de Posgrado de la ENMJN, con una carta de aceptación

INSCRIPCIONES (19 al 23 de julio de 2021)

- Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán enviar los siguientes documentos escaneados al correo posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx en archivo zip con apellido del aspirante:
 - Carta de aceptación.
 - Constancia actualizada del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares de educación básica o superior
 - Acta de nacimiento.
 - Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada.
 - 1 fotografía reciente escaneada tamaño infantil en blanco y negro en papel mate y fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
 - Comprobante de pago formato e5Cinco, por concepto de Especialización en la sede Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. Solicitar la liga de pago al correo: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx

CUPO LIMITADO

Mínimo 10, máximo 25 participantes por grupo

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere disponibilidad de horario para las sesiones presenciales y de autoestudio que establece el programa.
- Todos los documentos presentados por los participantes serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el ensayo solicitado se dará por anulado el proceso.
- Los aspirantes que no sean aceptados en el programa podrán recoger su documentación en la División de Estudios de Posgrado de la ENMJN durante la semana de inscripciones.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- Todos los aspirantes deberán realizar un curso propedéutico del 23 al 27 de agosto, en horario de 15:00 a 19:00 horas, solicitando la liga de acceso para la plataforma meet al correo electrónico: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx
- Todas las actividades quedarán sujetas al semáforo epidemiológico.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad. Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO: Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

INFORMES

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio Fresno 15, Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400. Mail: especialidad.dgenam@aefcm.gob.mx

Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños

Gustavo E. Campa 94. Col. Guadalupe Inn. Alcaldía Álvaro Obregón. Ciudad de México. C.P. 01020.

Correo: posgrado.enmjn@aefcm.gob.mx

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO